



## **CONCURSO DE DULCES DE NAVIDAD**

El Ayuntamiento de Marmolejo ha preparado diferentes actividades culturales, de ocio, lúdico, deportivas... para las próximas fiestas navideñas.

Desde la Concejalía de Igualdad, creemos necesario transmitir nuestras costumbres y una de ellas, es la elaboración de dulces típicos de Navidad en las familias de nuestro pueblo, recetas que se transmiten de generación a generación y que son un símbolo de nuestra identidad. Por ello es tan importante que se continúen realizando todos los años.

Con este objetivo, se pone en marcha el II Concurso de dulces de Navidad de Marmolejo.

Las bases son las siguientes:

- Podrán participar todas las personas de Marmolejo que lo deseen
- Para participar será necesario inscribirse previamente en el Centro de Servicios Sociales o en el teléfono 626 63 39 12
- La elaboración de los dulces será libre.
- El dulce deberá ir acompañado de una etiqueta con el NOMBRE.
- También deberá adjuntarse un sobre cerrado con el nombre del dulce, en cuyo interior se aporten los datos (nombre y apellidos, edad, dirección y teléfono) de quienes participen.
- Los dulces deberán llevarse el día 19 de diciembre de 16:00 a 16:45 a la sede de la Asociación de Mujeres "Útica", en el Centro de Servicios Sociales, 2ª planta.
- El concurso tendrá lugar ese mismo día a partir de las 17:00 horas.
- El jurado estará formado por miembros de la Asociación de Mujeres "Útica" y la Concejala de Igualdad
- PREMIOS: tres cheques 50 € (cada uno) en moneda local a los dulces
  - Más elaborado
  - Más original
  - Más navideño





Ayuntamiento  
de

- Aceptación de las bases: la mera participación en la actividad, supone la plena aceptación de las presentes bases, así como de la interpretación y fallo que emita el jurado designado.
- Publicidad: la convocatoria y sus bases se publicarán en las redes sociales del Ayuntamiento de Marmolejo, en su página web y otros medios digitales de titularidad municipal. Para más información, pueden contactar el teléfono: 620 19 03 92

En Marmolejo, a 4 de diciembre de 2023

La Informadora del CIM

La Concejala de Igualdad

Fdo.: Manuela Pérez Torres  
Rodríguez

Fdo.: María Correas

